

50
años



CONDADO DE PRINCE GEORGE
OFICINA DE
DERECHOS HUMANOS

Aceptando la diversidad y persiguiendo la justicia desde 1972.

Informe anual del
año fiscal de 2022.
Renée Battle-Brooks,
lcda., directora ejecutiva

14741 Governor Oden Bowie Drive
Suite L-105 Upper Marlboro, MD. 20772

T: 301.883.6170 **F:** 301.780.8244 **CE:** ohrstaff@co.pg.md.us **Sitio web:** civilrights.mypgc.us

LE DAMOS LA BIENVENIDA

La Oficina de Derechos Humanos (OHR, por sus siglas en inglés) del condado de Prince George es la agencia de educación y ejecución de los derechos humanos y civiles del condado. Con el compromiso de hacer del condado de Prince George un lugar más seguro para todas las personas que viven, trabajan, y juegan aquí, la Oficina de Derechos Humanos gestiona cuatro divisiones. Cada división se centra en una parte fundamental de nuestros esfuerzos. Durante el año fiscal de 2022, la Oficina de Derechos Humanos se separó oficialmente de la Oficina de Relaciones Comunitarias y se convirtió en una agencia independiente. A medida que realizamos la transición para convertirnos en una agencia independiente, la oficina emprendió una reorganización interna, la cual creó cuatro divisiones separadas, así como un realineamiento de responsabilidades para garantizar un liderazgo sólido en la asistencia a la administración.

A partir del año fiscal de 2023, la Gerencia y las cuatro divisiones de la Oficina de Derechos Humanos son las siguientes:



Renée Battle-Brooks
Directora ejecutiva



Jose Villegas
Vicedirector



Investigación
Jose Villegas, Gerente de la
división de investigación



**Programa de cumplimiento del acceso
al idioma**
Henry Jimenez, Gerente del programa de
cumplimiento del acceso al idioma



Tráfico de personas
Dra. V'Hessa Glenn
Gerente de la división contra la trata
de personas



**Alcance Comunitario y participación
pública**
Kyla Hanington
Gerente de la división de alcance
comunitario y participación pública

Durante el año fiscal de 2022, además de solidificar el liderazgo de sus divisiones, la Oficina de Derechos Humanos actualizó su legislación vigente, la División 12 del Código de Prince George, para incluir una expansión de las clases protegidas, un lenguaje más inclusivo y mayores protecciones de vivienda. Continuamos sosteniendo nuestras varias significativas asociaciones con agencias internas y externas, le dimos la bienvenida a un nuevo miembro del personal, y comenzamos la Academia de Liderazgo Juvenil (YLA, por sus siglas en inglés) que fue muy bien recibida. La consolidación de la YLA llevó a que uno de los líderes juveniles se uniera a la directora ejecutiva Battle-Brooks como miembro designado del Gabinete para Infancias y Jóvenes de la ejecutiva del condado.

Le invitamos a conocer más sobre la Oficina de Derechos Humanos en este informe anual y a visitarnos en civilrights.mypgc.us.

CARTA DE LA DIRECTORA EJECUTIVA



Estimados/as habitantes de Prince George:

Hemos superado otro año. ¡Nunca antes me había sentido tan esperanzada al escribir una frase así! Han sido tiempos agotadores para todas las personas colectivamente. El año fiscal de 2022 finalizó el 30 de junio de 2022 y nos encuentra en el tercer año de una pandemia y ante informes de una nueva amenaza para la salud, esta vez la viruela del mono. Estamos colmados con los horrores de la guerra en el extranjero, y con la violencia y la polarización en casa. Hemos pasado los últimos doce meses transitando otra nueva normalidad, aprendiendo a vivir con el COVID sin dejar de cuidarnos a nosotros mismos y a los demás, y haciendo lo que podemos para mantenernos a salvo. Y aquí es donde esta vez la situación se siente especialmente esperanzadora. Son tiempos difíciles, y sin embargo perseveramos.

Nos adaptamos. Nos amoldamos. Nos cuidamos entre todos.

Durante el último año, he visto a los y las habitantes de este condado, al estado y a la nación encontrar nuevas formas de animarse mutuamente. He visto florecer la creatividad. Y los he visto salir a las calles para protestar por los incidentes de odio y prejuicios, en apoyo de sus vecinos y de quienes comparten su comunidad. Los he visto unirse con sus seres queridos, forjar nuevas amistades y realizar esfuerzos extraordinarios para hacer que el mundo en el que vivimos sea mejor, más solidario y también más esperanzador.

Me siento alentada por el espíritu de los y las habitantes de Prince George, y me enorgullece que la Oficina de Derechos Humanos, la cual no es inmune al mundo exterior, ha sido una fuente de esfuerzo durante los últimos 12 meses para enmendar los errores de este mundo y fortalecer nuestra comunidad colectiva. Desde la puesta en marcha de investigaciones sólidas sobre denuncias de discriminación hasta la lucha contra la trata de personas en la región y en todo el país, el garantizar el acceso equitativo a los servicios del condado para todos los y los habitantes en el idioma de su preferencia, y la prestación de programas comunitarios significativos, la Oficina de Derechos Humanos se compromete, llanamente, a hacer de este mundo un lugar mejor. Les deseo que vivan libres de discriminación en todas sus formas, de manera plena y alegre, con nosotros en el condado de Prince George.

Los últimos años me han demostrado claramente cuánto nos potenciamos y fortalecemos los unos de los otros. Ustedes importan. Los valoramos. Y estamos aquí para ustedes.

Renée Battle-Brooks

MISIÓN, VISIÓN y VALORES FUNDAMENTALES

MISIÓN

La Oficina de Derechos Humanos del Condado de Prince George está comprometida con la búsqueda de justicia para las personas perjudicadas por conductas discriminatorias, actos predatorios y denegación de servicios a través de investigaciones exhaustivas, una respuesta coherente a la trata de personas a través de su equipo de trabajo, el cumplimiento del acceso a idiomas para que los servicios gubernamentales sean equitativos para todas las personas, y una sólida educación y alcance comunitario para construir una comunidad y reducir los incidentes de odio, prejuicios y violencia.

VISIÓN

La Oficina de Derechos Humanos promueve un futuro mejor al adoptar la diversidad mientras busca la justicia para aquellas personas afectadas por las vulneraciones de los derechos civiles y humanos.

VALORES FUNDAMENTALES

La Oficina de Derechos Humanos del condado de Prince George mantiene los siguientes valores fundamentales:

- Respeto:** Valoramos a todas las personas y las tratamos con dignidad y profesionalismo.
- Compasión:** Somos amables y atentos con todas las personas en nuestro camino
- Confianza:** Somos detallistas, hábiles y profesionales en todos nuestros esfuerzos
- Honestidad:** Somos honestos y responsables tanto en las palabras como en las acciones.
- Familia:** Apreciamos las conexiones que hacemos y nos preocupamos por el bienestar de los demás y de todas las personas en nuestro camino.

INICIATIVAS LEGISLATIVAS

El 18 de enero de 2022 entró en vigor la ley [CB-97-2021](#), mediante la cual se actualizó la División 12 (la Oficina de Derechos Humanos) del Código del condado de Prince George para incluir protecciones de vivienda adicionales que actualizarán las definiciones en el código de vivienda (como residencia, vivienda, mediación, vivienda multifamiliar cubierta y transacción relacionada con bienes raíces residenciales). Además, una modificación a la División 12 incluyó aclaraciones adicionales a los términos y procesos identificados en varias secciones de esta División en relación con la vivienda y los bienes raíces residenciales (por ejemplo, informes de agencias, inicio de investigaciones, desestimación de reclamos de vivienda, discriminación en transacciones relacionadas a la vivienda y los bienes raíces residenciales, y ejecución civil). Las nuevas actualizaciones de la División 12 finalmente incluyeron la aclaración de los procedimientos de investigación y la adición de una sección que identifica un proceso claro para la protección y ejecución administrativa y judicial para los casos de vivienda.

A continuación, se mencionan otras leyes relevantes del condado que afectan a la Oficina de Derechos Humanos.

Número de la ley/resolución	Descripción de la ley/resolución	Fecha de entrada en vigor
CB-12-2021	UNA LEY SOBRE LA COMISIÓN DE RELACIONES HUMANAS con el objetivo de enmendar el nombre de la Comisión de Relaciones Humanas para aportar claridad a los ciudadanos y otras agencias gubernamentales en cuanto a la misión y función de la agencia, modificar el lenguaje a fines de aumentar la inclusión y la diversidad, agregar la identidad de género como una clase protegida y aclarar los roles y la autoridad de la Comisión de Relaciones Humanas y los Comisionados designados.	1/10/21
CB-97-2021	UNA LEY SOBRE LA OFICINA DE DERECHOS HUMANOS con el objetivo de enmendar ciertas definiciones, aclarar los procedimientos de investigación y conciliación, crear el proceso de elección judicial y actualizar el lenguaje general para adecuarse a la Ley Federal de Vivienda Justa.	18/1/22
CR-9-2022	UNA RESOLUCIÓN SOBRE EL MES NACIONAL DE LA PREVENCIÓN DE LA ESCLAVITUD Y LA TRATA DE PERSONAS con el objetivo de analizar el Mes Nacional de la Prevención de la Esclavitud y la Trata de Personas durante el período que comienza el 1 de enero de 2022 y finaliza el 1 de febrero de 2022, para crear conciencia y oposición a la trata de personas y la esclavitud moderna.	8/2/22
CB-19-2022	UNA LEY SOBRE LA PROTECCIÓN DE LOS EMPLEADOS DE SERVICIOS DESPLAZADOS con el objetivo de proteger a los empleados de servicios desplazados cuando un contrato de servicios cambia las autoridades adjudicadoras o las entidades sucesoras, siempre que un nuevo contratista ofrezca empleo a dichos empleados titulares durante los primeros 90 días del nuevo contrato.	8/8/22

Como agencia, la OHR también ha respaldado, supervisado y seguido la legislación estatal que ayuda a promover la misión de nuestra oficina.

Número de la ley	Nombre de la ley	Descripción de la ley	Fecha de entrada en vigor
HB97	Grupo de trabajo sobre personas profesionales de la salud mental, afroamericanas, latinas, asiático-americanas de las islas del Pacífico y otras subrepresentadas	Establecer el grupo de trabajo sobre personas profesionales de la salud mental, afroamericanas, latinas, asiático-americanas de las Islas del Pacífico y otras insuficientemente representadas, y solicitar que el grupo de trabajo informe sus conclusiones y recomendaciones al Gobernador y a la Asamblea General el 1 de julio de 2023 o antes.	1/7/22
HB167	Comisión para establecer un monumento a las mujeres veteranas de Maryland	Formar la comisión para establecer un monumento a las mujeres veteranas de Maryland para estudiar el establecimiento de un monumento dedicado a las mujeres veteranas de Maryland, y solicitar a la Comisión que presente un informe preliminar sobre sus conclusiones y recomendaciones al Gobernador y a la Asamblea General antes del 1 de febrero de 2023, y un informe final antes del 30 de septiembre de 2023.	1/7/22
HB227	Gobierno estatal - Feriado legal y de los empleados - Día de la Independencia Nacional del 16 de junio	Establecer el Día de la Independencia Nacional del 16 de junio como feriado legal estatal y feriado de los empleados estatales.	1/6/22
HB244/SB313	Acciones civiles - Daños - Uso de datos sobre raza, origen étnico y género	Prohibir que el cálculo de daños por pérdida de ingresos resultante de lesiones personales o muerte por negligencia se reduzca en función de la raza, el origen étnico o el género; y hacer cumplir la Ley de forma prospectiva.	1/10/22
HB270/SB91	Regulación comercial - Propietarios de hoteles - Mantenimiento de registros de huéspedes y capacitación y política de concientización sobre la trata de personas para empleados	Requerir que los propietarios de hoteles establezcan y mantengan un sistema computarizado de mantenimiento de registros para las transacciones y recibos de los huéspedes, solicitar que la Oficina del Gobernador para la Prevención del Delito y Servicios para Jóvenes y Víctimas y el Departamento de Trabajo de Maryland aprueben programas de capacitación educativa para la identificación y denuncia precisa y rápida de sospechas de trata de personas, y solicitar que los propietarios de hoteles tomen ciertas medidas para proporcionar a los empleados capacitación sobre la prevención, identificación y denuncia de la trata de personas.	10/1/22
HB296/SB280	Órdenes de protección temporal - Presentación electrónica y audiencias por videoconferencia	Autorizar a un peticionario que recibe tratamiento médico en un hospital a presentar electrónicamente una petición de orden de protección temporal mientras se encuentra en el hospital, solicitar que los hospitales remitan a los peticionarios a ciertos programas, autorizar a un peticionario a presentar electrónicamente una petición de orden de protección temporal de ciertos programas y centros, y exigir que un tribunal que recibe una petición presentada electrónicamente celebre una audiencia por videoconferencia el mismo día hábil o el siguiente bajo ciertas circunstancias.	1/10/22
HB479/SB5	Disposiciones generales - Días conmemorativos - Día de conmemoración de los aviadores de Tuskegee	Requerir que el Gobernador proclame anualmente el cuarto jueves de marzo como el Día de conmemoración de los aviadores de Tuskegee, y solicitar la proclamación para instar a las organizaciones educativas y culturales a analizar el Día de conmemoración de los aviadores de Tuskegee a través de programas y actividades apropiados e informativos.	10/1/22

HB1048/SB953	Comisión de historia y cultura afroamericana - Alteraciones (Ley de Bienvenida del senador Verda)	Establecer la Comisión de Historia y Cultura Afroamericana como una agencia independiente, solicitar al Gobernador que para cada año fiscal se incluya en el proyecto de ley de presupuesto anual una asignación de \$1,600,000 para la Comisión.	1/7/22
HB1088	Programa de preservación del patrimonio afroamericano - Apropiación anual y alteraciones	Aumentar, de \$1,000,000 a \$5,000,000, el monto de la asignación al fondo de subvenciones para la preservación del patrimonio afroamericano que el Gobernador debe incluir en el presupuesto operativo o de capital cada año; derogar el requisito de que el beneficiario de determinadas subvenciones proporcione un cierto fondo de contrapartida; y alterar la cantidad máxima de una determinada subvención que puede recibir un beneficiario.	1/7/22
HB1097	Equipo de trabajo sobre tasación inmobiliaria y valoración equitativa	Establecimiento del equipo de trabajo para el estudio de la tasación inmobiliaria y valoración equitativa para analizar la valoración errónea y la subvaluación de las propiedades de las minorías, y solicitar que el equipo de trabajo informe sus conclusiones y recomendaciones al Gobernador y a la Asamblea General antes del 31 de octubre de 2023.	1/6/22
SB20/HB284	Procedimiento penal - Declaraciones extrajudiciales – niños víctimas y testigos	Autorizar al tribunal a admitir como prueba en algunos procedimientos penales ciertas declaraciones extrajudiciales realizadas por un/a niño/a víctima o testigo menor de 13 años y una presunta víctima o testigo en un caso relacionado con un delito de violencia, sujeto a ciertos requisitos.	1/10/22
SB134	Comisión de normas y capacitación de la policía de Maryland - Requisitos de capacitación - Acecho electrónico	Solicitar que la comisión de normas y capacitación de la policía de Maryland exija cierta capacitación policial de nivel de entrada y en servicio llevada a cabo por el Estado, y que cada escuela de capacitación de la policía municipal y del condado incluya cierta capacitación respecto a las leyes penales relacionadas con el acecho en lo que respecta a la vigilancia o seguimiento electrónico, lo que incluye los servicios disponibles para las víctimas, los métodos de prevención relacionados para las víctimas y cómo las víctimas pueden solicitar asistencia adicional para identificar y preservar la evidencia digital.	1/10/22
SB691	Reforma de justicia juvenil	Alterar las disposiciones de la ley relacionadas con la jurisdicción del tribunal de menores, el proceso de admisión de menores y la colocación de un/a determinado/a niño/a en detención o detención comunitaria, alterar las disposiciones de la ley relacionadas con la autoridad del tribunal de menores para hacer una disposición sobre una determinada petición, especificar la autoridad del tribunal de menores para colocar a un/a niño/a en libertad condicional en determinadas circunstancias, solicitar un determinado informe de la Oficina del Gobernador para la Prevención del Delito y Servicios para Jóvenes y Víctimas, etc.	1/6/22

DIVISIÓN DE INVESTIGACIÓN

La división de investigación es responsable de llevar a cabo investigaciones sobre denuncias de violaciones de los derechos civiles en las áreas de empleo, vivienda y bienes raíces residenciales, alojamientos públicos, educación, fuerza pública y bienes raíces comerciales. La división de investigación comenzó en el año fiscal de 2022 con siete investigadores. Sin embargo, en junio de 2022, como resultado de la reorganización interna, la división se redujo a cinco investigadores calificados y experimentados que llevaron a cabo investigaciones exhaustivas y vigorosas de las denuncias presentadas.

Para presentar un reclamo por discriminación, primero se deben establecer dos requisitos básicos:

- 1) el incidente de discriminación debe haber ocurrido dentro del condado de Prince George, y
- 2) la(s) última(s) acción(es) discriminatoria(s) debe(n) haber ocurrido dentro del plazo establecido.

Para cumplir con el requisito del plazo en el área de empleo, se debe presentar un reclamo ante la OHR dentro de los 300 días posteriores a la(s) última(s) acción(es) discriminatoria(s). Cualquier reclamo en el que el empleador tenga más de 15 empleados se presenta de manera dual ante nuestro socio, la Comisión para la Igualdad de Oportunidades Laborales (EEOC, por sus siglas en inglés) de EE. UU., y viceversa en virtud de nuestro acuerdo de trabajo compartido. La investigación la lleva a cabo la Oficina de Campo de Baltimore de la EEOC, a menos que el reclamo se transfiera a la OHR. Debido a los cambios realizados en la ley estatal, los reclamos por acoso en el área de empleo se deben presentar dentro de los dos años posteriores a la última acción discriminatoria. Además, el Consejo del condado de Prince George promulgó el proyecto de ley del condado 97-2021 durante el año fiscal de 2022. Esta ley realizó cambios en el plazo para presentar un reclamo conforme a la Subdivisión de Vivienda y Bienes Raíces Residenciales y, como resultado, un reclamo de vivienda debe presentarse a más tardar un año después de la fecha de la última acción discriminatoria. Finalmente, si se presentan reclamos en las áreas de alojamientos públicos, educación, fuerza pública y bienes raíces comerciales, el plazo de prescripción sigue siendo el mismo, 180 días a partir de la última acción discriminatoria.

Estadísticas de casos

Admisiones programadas	144
Admisiones realizadas	113
Casos iniciados	47
Vivienda y bienes raíces residenciales	1
Alojamientos públicos	1
Empleo	45
Fuerza pública	0
Bienes raíces comerciales	0
Iniciativa “Ban the Box” (eliminación de la casilla de antecedentes penales)	0
Investigaciones completadas	52
Conclusión de ninguna causa	44
Cierres administrativos	5
Conclusión de causa	3
Conferencias de conciliación	3
Conciliaciones exitosas	1
Casos certificados para audiencia pública	2
Comisión	

Audiencias públicas realizadas	2 ¹
Decisiones emitidas	2 ²
Asuntos apelados ante el tribunal de circuito	2

Durante el año fiscal de 2022, la división de investigación trabajó arduamente para hacer cumplir los estatutos contra la discriminación, tanto a nivel local como federal a través de la EEOC, y para contribuir a las prioridades dignas de desarrollo económico, comunidades saludables, calidad de vida y desarrollo juvenil de la ejecutiva del condado.

El equipo de investigación de la OHR siguió adoptando los cambios implementados como resultado del COVID-19. Estos cambios incluyeron la aceptación de nuevas formas de realizar entrevistas e investigaciones de admisión. Mediante el uso sostenido de plataformas digitales como Zoom, Microsoft Teams y WebEx, se observó la tendencia continua de recibir menos cancelaciones de entrevistas de admisión o ausencias, ya que las personas tenían la capacidad de participar en el proceso desde cualquier lugar.

Los miembros de la división de investigación participaron en varias oportunidades de capacitación, algunas de las cuales las proporcionaron nuestros socios, entre ellos la EEOC, la Comisión de Derechos Civiles de Maryland y otras organizaciones de derechos civiles. La accesibilidad virtual permitió que el equipo de investigación de la OHR asistiera a capacitaciones de manera eficiente y proporcionó mecanismos para mantenerse al tanto de los cambios en la ley y las nuevas formas de realizar investigaciones. Durante el año fiscal de 2022, el equipo de investigación presentó conclusiones de "causa" en las que se determinó que algunas entidades que hacen negocios en el condado contravinieron los estatutos contra la discriminación. Estas conclusiones dieron como resultado la transferencia de aproximadamente \$130,000.00 a los denunciantes y algunas conclusiones también exigieron que las entidades brindaran capacitación a sus empleados. Finalmente, los miembros del equipo de investigación continuaron brindando capacitación laboral sobre "Conozca sus responsabilidades" y "Conozca sus derechos" a los negocios del condado y a otras agencias.

Como se mencionó anteriormente, la promulgación de la CB-19-2022 realizó cambios a la provisión de vivienda del Código del condado de Prince George, División 12, Oficina de Derechos Humanos. La OHR se embarcó en una campaña de vivienda, dirigida por miembros del equipo de investigación, para informar a la comunidad sobre la discriminación en la vivienda y alentar a los denunciantes a comunicarse con nuestra oficina. La campaña de vivienda incluyó la instalación de carteles en 75 paradas de autobús en todo el condado. Para asegurarse de que llegaran a nuestras comunidades diversas, los carteles se crearon en inglés, español y francés. Además de la instalación de carteles en las paradas de autobús, la campaña también implicó la instalación de 120 carteles contra la discriminación en la vivienda en *The Bus*. La divulgación a la comunidad no solo consistió en esta campaña, sino que implicó que el personal de la OHR se una a los comités basados en vivienda, asista a numerosas capacitaciones de vivienda y comience una red para conectarse con otras entidades enfocadas en la vivienda.

Finalmente, la división de investigación continuó haciendo cumplir los estatutos federales y del condado en contra de la discriminación. El cumplimiento de estos estatutos siguió teniendo un impacto positivo en las prioridades dignas del ejecutivo del condado.

¹ Durante el año fiscal de 2022, la Comisión de Derechos Humanos realizó dos audiencias públicas; sin embargo, la Comisión emitió una decisión.

² Durante el año fiscal de 2022, la Comisión de Derechos Humanos emitió una decisión de una audiencia pública llevada a cabo en el año fiscal de 2021.



A RAMP SHOULD
NOT INCREASE
THE RENT!

FAIR
HOUSING
IS THE
LAW!

301-883-6170

  civilrights.mypgc.us



TENEMOS DERECHO A
VIVIR DONDE QUEREMOS.

LA
DISCRIMINACIÓN
NO ES UNA OPCIÓN.

301-883-6170

civilrights.mypgc.us

DIVISIÓN CONTRA LA TRATA DE PERSONAS

Equipo de trabajo contra la trata de personas del condado de Prince George

A medida que el Equipo de Trabajo Contra la Trata de Personas del Condado de Prince George (PGCHTTF, por sus siglas en inglés) se acercaba a su décimo aniversario, continuamos guiando con entusiasmo al condado de Prince George en sus esfuerzos contra la trata de personas. Durante el año fiscal de 2022, el liderazgo del equipo de trabajo alentó a los miembros a revisar los objetivos del equipo y los objetivos específicos del comité para maximizar el aspecto multidisciplinario de las operaciones del equipo de trabajo. Sobre la base de la legislación fundacional, la resolución del condado (CR)-74-2013, los objetivos del equipo de trabajo son los siguientes:

- Educar a la población sobre la trata de personas
- Identificar y brindar servicios a las víctimas de la trata de personas
- Aumentar el enjuiciamiento de los traficantes de personas



Trata laboral

Durante el año fiscal de 2022, el comité contra la trata laboral priorizó la identificación de víctimas-sobrevivientes y el enjuiciamiento de los traficantes de personas mediante la utilización de un enfoque orientado a la investigación para comprender mejor los casos de trata laboral dentro del condado. Este comité exploró los problemas del trabajo forzado y revisó la investigación en sectores como la atención médica, los restaurantes y la alimentación, y la construcción, centrándose en las vulnerabilidades de los trabajadores en Maryland. El comité también utilizó datos de un grupo estatal contra el tráfico de mano de obra infantil para evaluar las pautas estatales y federales sobre estrategias y recomendaciones con el objetivo de analizar los informes y comprender los asuntos relacionados al tráfico de mano de obra infantil. Además, el comité contra la trata laboral, en especial a través del liderazgo de Susan Esserman (Centro de Apoyo, Defensa, Libertad y Empoderamiento [SAFE, por sus siglas en inglés] de la Universidad de Maryland), y el Centro para el Compromiso Global de la Escuela de Graduados de Baltimore de la Universidad de Maryland, el Comité de Prevención de la Trata de Personas del condado de Montgomery y el liderazgo del equipo PGCHTTF, organizó un simposio de actualizaciones críticas que abordaba las políticas y programas contra la trata de personas de EE.UU. y los problemas internacionales en el campo de la lucha contra la trata. Para ver este evento, puede hacer clic [aquí](#).

Legislación

El comité legislativo usó la mayor parte del año fiscal de 2022 para trabajar en los tres objetivos del equipo de trabajo mediante el establecimiento de una red de profesionales que se involucraron en cuestiones legislativas que contribuyeron a esos objetivos. Concretamente, este comité desarrolló principios orientadores para la defensa legislativa, abordó capacitaciones para los sectores vulnerables en el condado de Prince George (en consonancia con los identificados por el comité contra la trata laboral) y continuó abogando por una legislación estatal que apoye a las víctimas de la trata de personas. El comité también se asoció con el Departamento de Policía del condado de Prince George para promover la capacitación voluntaria de concientización sobre la trata de personas conforme a la CB-59-2016 para los miembros del personal de los complejos de apartamentos. Además, el comité utilizó un informe nacional emitido por una organización sin fines de lucro contra la trata de personas para desarrollar objetivos de políticas que se identificaron como deficiencias en la legislación del condado/estado. El comité legislativo continuó abogando por los proyectos de ley de [puertos seguros](#), [la cancelación y eliminación de antecedentes penales](#), y [la capacitación de concientización sobre la trata de personas en las escuelas intermedias](#), por nombrar algunos.

Fuerza Pública

Durante este año fiscal, el comité de fuerza pública se reestructuró en un esfuerzo por mejorar las conexiones con los socios de fuerza pública municipal, estatal y federal. Esto permitió una mayor capacitación para los oficiales, un mayor intercambio de información entre los socios de cumplimiento de la ley y una comunicación optimizada con los fiscales locales. Parte de la reestructuración también incluyó agregar un intermediario de servicios para víctimas, cuyo propósito es ser la entidad coordinadora entre los socios de la fuerza pública y los que brindan servicios a las víctimas.

Alcance comunitario participación pública y capacitación

Aunque prioriza el objetivo de educar a la población sobre la trata de personas, este comité también identifica oportunidades de concientización y capacitación que aumentarán los servicios disponibles para las víctimas de la trata de personas y aumentarán el enjuiciamiento de los traficantes. Algunos de los eventos recientes de capacitación y concientización organizados por este comité durante el año fiscal de 2022 incluyeron los siguientes: una capacitación de concientización para los miembros del personal de una escuela secundaria local (en asociación con uno de nuestros socios de servicios a las víctimas), concientización sobre la seguridad en el campus para el personal y los estudiantes en una institución de educación superior local (en asociación con el Departamento de Servicios para Familias), *National Night Out* (Noche nacional de salidas) (en asociación con un departamento de policía municipal), una sesión de escucha/concientización con partes interesadas fundamentales que brindan servicios a las víctimas (en asociación con una organización nacional contra la trata de personas), la facilitación de una serie de confidencialidad para todos los miembros del equipo de trabajo, una capacitación de identificación y concientización para los consejeros escolares de nuestro sistema escolar local, una capacitación de identificación y concientización para los padres/madres de recurso del Departamento de Servicios Sociales (padres/madres de acogida) y una capacitación de concientización y seguridad en Internet para estudiantes en una escuela secundaria local. El liderazgo del equipo de trabajo también facilitó capacitaciones específicas para las agencias del condado, que incluyen las siguientes: el Departamento de Permisos, Inspecciones y Cumplimiento; la Fiscalía del Estado; el Departamento de Policía (para capacitaciones en servicio); la Oficina del Sheriff; y la clase de reclutas e inspectores con el Departamento de Bomberos y Servicios Médicos de Emergencia.



El equipo PGCHTTF, en asociación con el Departamento de Servicios para Familias, puso en marcha una campaña de radio pública en *El Zol* y publicó información de concientización sobre la trata de personas en carteleras publicitarias y paradas de autobús en inglés y español en varias ciudades del condado. El equipo de trabajo también facilitó una serie de eventos de concientización interreligiosa dirigidos a la población en general y a personas de todas las religiones y denominaciones. Para obtener más información sobre nuestro [Día de la Libertad](#) de 2023, envíe un correo electrónico titulado "*Freedom Day 2023*" (Día de la Libertad de 2023) a ohrstaff@co.pg.md.us.

Servicios para las víctimas

El objetivo general de este comité es identificar y brindar servicios a las víctimas de la trata de personas. Este comité tiene dos versiones de una matriz de derivaciones de intervención en casos de crisis, diseñada para identificar proveedores de servicios fundamentales para los diferentes grupos demográficos de víctimas de la trata de personas durante diferentes momentos del día con necesidades de servicios específicas. El comité también finalizó los estándares de atención específicos del equipo de trabajo. Estos son principios orientadores identificados por el comité para las organizaciones miembro que brindan apoyo y se relacionan con las víctimas de la trata. Además, durante el año fiscal de 2022, el comité actualizó el directorio de recursos del equipo de trabajo de socios que brindan servicios a las víctimas, redactó preguntas de evaluación y recomendaciones para varias poblaciones de víctimas, y se reunió con socios de todo el estado para aportar y recibir actualizaciones del condado de Prince George.

El equipo PGCHTTF continuó ampliando los esfuerzos para la lucha contra la trata de personas mediante la educación de la población, el trabajo para fortalecer las disposiciones de servicio a las víctimas a través de socios no gubernamentales, y las conexiones con nuestros socios de cumplimiento de la ley municipales, locales, estatales y federales que responden a la actividad de la trata de personas. Al mejorar las relaciones y trabajar para la coordinación y colaboración entre los socios, se tomaron medidas consistentes para comprender los patrones del tráfico de personas para reducir su actividad en el condado de Prince George.

Medidas desempeñadas

Nombre de la medida	Año fiscal de 2022 Estimadas	Año fiscal de 2022 Actuales	Año fiscal de 2023 Previstas
Recursos (de entrada)			
Miembros del personal de tiempo completo	1	1	1
Volumen de trabajo, demanda y producción (de salida)			
Participaciones totales, alcance y eventos de capacitación	120	169	185
Impacto (resultado)			
Cambio en las participaciones y los eventos respecto al año anterior	41 %	41 %	17 %



DIVISIÓN DEL PROGRAMA DE CUMPLIMIENTO DEL ACCESO A IDIOMAS



PROGRAMA DE CUMPLIMIENTO DEL ACCESO AL IDIOMA

Asegurando los Servicios Gubernamentales para Todos

El programa de Cumplimiento del Acceso al Idioma (LACP, por sus siglas en inglés) se estableció mediante la Ley de Acceso al Idioma para los Servicios Públicos de 2017. La Ley aseguró que los habitantes tengan acceso a los servicios del gobierno del condado en su idioma de preferencia y se diseñó para promover el acceso equitativo a los servicios del condado para todos los habitantes. El programa de cumplimiento del acceso a idiomas proporciona coordinación central y supervisión de la implementación de la Ley por parte del Condado, orientación sobre políticas, capacitación y apoyo técnico a las entidades contempladas, supervisión del cumplimiento, investigación y ejecución, y alcance comunitario para los habitantes del condado con dominio limitado del inglés y sin dominio del inglés.

El programa de cumplimiento del acceso al idioma de la Oficina de Derechos Humanos se está implementando en las siguientes tres fases:

Fase uno: Desarrollo del programa. Esta fase se completó en el año fiscal de 2021.

Fase dos: Implementación, educación, capacitación, y soporte técnico. Esta fase está actualmente en curso.

Fase tres: Ejecución. Proyectada para el año fiscal de 2024.

Durante el año fiscal de 2022, el programa de cumplimiento del acceso al idioma continuó con su fase de implementación para garantizar que las dieciocho entidades contempladas cumplieran y mantuvieran el cumplimiento de esta Ley. Para lograrlo, se llevaron a cabo los siguientes pasos:

1. Se capacitó a 5,385 empleados del condado en el cumplimiento del acceso al idioma mediante capacitaciones en línea.
2. Se trabajó en asociación con la Oficina de Servicios Centrales para garantizar que el gobierno del condado se uniera al contrato de servicios de interpretación/traducción de idiomas extranjeros a nivel estatal de Maryland.
3. Se trabajó en asociación con la Oficina de Tecnología de la Información (OIT, por sus siglas en inglés) para garantizar que la nueva página web del condado sea accesible en cuanto a los idiomas.

4. Se trabajó en asociación con la OIT para desarrollar el Sistema de informes y recopilación de datos del acceso a idiomas
5. Se comenzó a capacitar a los coordinadores de cumplimiento del acceso a idiomas del condado sobre cómo usar el sistema
6. Se trabajó en asociación con la Oficina de Gestión de Recursos Humanos para desarrollar una guía para usuarios sobre cómo navegar por el Sistema de informes y recopilación de datos del acceso a idiomas para los empleados del condado.
7. Se realizaron visitas a los sitios de las entidades contempladas para entregar materiales de acceso lingüístico que incluyeron folletos sobre los derechos del acceso a idiomas, carteles de identificación de idiomas y tarjetas *I Speak*.



Hablo español

**Necesito ayuda y tengo derecho a recibirla en mi idioma.
Por favor proporcióneme un intérprete y anote preferencia de idioma en sus registros permanentes. Gracias.**

La ley del Condado de Prince George requiere que las agencias brinden información y asistencia en su idioma de forma gratuita. Si no recibe ayuda en su idioma, llame a la Oficina de Derechos Humanos del Condado al 301-883-6170.

www.princegeorgescountymd.gov/1528/Human-Relations-Commission

8. Se trabajó con la OIT para desarrollar un video de la campaña de concientización sobre el acceso a idiomas en inglés/español para educar a las comunidades con dominio limitado del inglés del condado sobre los recursos de acceso a idiomas que ofrece el gobierno del condado y la forma en que pueden acceder a los servicios del condado en su idioma de preferencia.
9. Se desarrolló el folleto del programa de cumplimiento del acceso a idiomas para brindar información a la comunidad con dominio limitado del inglés sobre los servicios del programa y los derechos de acceso a idiomas.
10. Se colocaron anuncios en español en el periódico y el sitio web “El Tiempo Latino” con respecto a los servicios de la OHR y participamos en tres eventos en vivo de Facebook en la plataforma de El Tiempo Latino para promover el programa de acceso a idiomas y los servicios de la OHR.



LANGUAGE ACCESS
COMPLIANCE PROGRAM
Ensuring County Government Services for All

INTERPRETING SERVICES AVAILABLE

Please indicate your language and we will call an interpreter.
The service is free!

Amharic

ለእስተርጓሚ እንደውላለን፣ እንልግለን። የሚሰጠው በጽ ነው።

Arabic

يرجى تحديد لغتك وستصل بمترجم فوري. الخدمة مجانية!

Bengali

অনুগ্রহ করে আপনার ভাষা নির্দিষ্ট করে বলুন এবং আমরা একজন দা-ভাষীকে ডাকবো। এই পরিসেবাটি বিনামূল্যে পাওয়া যাবে।

Chinese

请说明您的语言，我们将指派一名口译员。此服务免费！

Farsi

لطفاً زبان خود را انتخاب کنید تا ما مترجم شفاهی مناسب را بیابیم. این خدمت رایگان است!

French

Veuillez indiquer votre langue et nous ferons appel à un interprète. Le service est gratuit!

Haitian (Creole)

Tanpri endike nou lang ou epi n ap rele yon entèprèt. Sèvis sa a gratis!

Hindi

कृपया अपनी भाषा दर्शाएं और हम एक दुभाषी से मदद लेगे, यह सेवा नि:शुल्क है।

Igbo

Biko gosi asusu gi, anyị ga akpo onye ntugharị okwu. Oryị a bu n'efu!

Korean

언어를 알려주시면 통역사들 불러드리겠습니다. 이 서비스는 무료입니다!

Malayalam

ദയവായി നിങ്ങളുടെ ഭാഷ സൂചിപ്പിക്കുക, ഞങ്ങളുടെ ഒരു ദാതാവിൽ നിന്നും വിളിക്കും. സൗമ്യം സൗജന്യമാണ്!

Nepali

कृपया आफ्नी भाषा संकेत गर्नुहोस् र हामी दोभाषेलाई कल गर्ने छौं। यो नि:शुल्क छ।

Samoan

ദയവായി നിങ്ങളുടെ ഭാഷ സൂചിപ്പിക്കുക, ഞങ്ങളുടെ ഒരു ദാതാവിൽ നിന്നും വിളിക്കും. സൗമ്യം സൗജന്യമാണ്!

Spanish

Indique su idioma y llamaremos a un intérprete. ¡El servicio es gratis!

Somali

Fadlan tilmaan luqadaada waxaan u wici doonaa turjumaan. Adeeggu waa lacag la'aan!

Swahili

Tafadhali onyesha lugha yako na tutaita mkalimani. Huduma ni bure!

Tagalog

Pakilahad ang iyong wika at tatawag kami ng isang tagapagsalin. Libre ang serbisyo!

Urdu

براہ مہربانی اپنی زبان کی نشاندہی کریں، اور ہم ایک مترجم کو کال کریں گے۔ یہ سروس مفت ہے!

Vietnamese

Vui lòng cho biết ngôn ngữ của quý vị và chúng tôi sẽ gọi thông dịch viên. Dịch vụ miễn phí!

Yoruba

Jowo toka ede re, aa si pe olutumo ede tabi ogburo. Ofẹ ni ise naa.

Medidas desempeñadas

Nombre de la medida	Año fiscal de 2022 Estimadas	Año fiscal de 2022 Actuales	Año fiscal de 2023 Previstas
Recursos (de entrada)			
Coordinadores del LACP	15	18	18
Volumen de trabajo, demanda y producción (de salida)			
Consultas sobre el acceso a idiomas	217	286	290
Empleados que completaron la capacitación de cumplimiento del acceso a idiomas	18	5,385	100
Agencias LAPSA que recibieron soporte técnico durante el año fiscal	14	18	18
Impacto (resultado)			
Agencias que cumplen con LAPSA	50 %	85 %	90 %



KNOW YOUR LANGUAGE ACCESS RIGHTS

You have the right to ask for an interpreter and get help in your language for free. If your request is denied, call the Prince George's County Office of Human Rights (OHR) at 301-883-6170 to file a complaint.

Tiene derecho a solicitar un intérprete y obtener ayuda en su idioma de forma gratuita. Si su solicitud es negada, llame a la Oficina de Derechos Humanos del Condado de Prince George (HRC) al 301-883-6170 para presentar una queja.

Vous avez le droit de requérir la présence d'un interprète et de recevoir l'aide dont vous avez besoin dans votre langue, à titre gratuit. Si votre demande est rejetée, contactez l'OHR (Office of Human Rights ou Bureau des Droits de l'Homme) du Comté de Prince George par téléphone au 301-883-6170 afin d'exposer votre requête.

O ní ètò láti béèrè fún ògbifọ kí o sì gba irànlọwọ ní èdè rẹ lọfẹ . Tí a bá fi ohun tí o béèrè dù ọ, pẹ Ọfiisi fún Ètò Ọmọniyàn ní Agbègbè Prínse George (OHR) ní 301-883-6170 láti fi ẹsùn sùń.

May karapatan ka na humingi ng tagasalin at makakuha ng libreng tulong sa iyong sariling wika. Kung ang iyong hinihingi ay tinanggihan, tumawag sa opisina ng Prince George's County of Office of Human Rights (OHR) sa 301-883-6170 para magharap ng reklamo.

አስተርጓሚ እንዲቀርብልዎት የመጠየቅ እና የለምንም ክፍያ በራስዎ ቋንቋ ድጋፍ የማግኘት መብት አለዎት። አስተርጓሚ ካልቀረበልዎት ወይም ከተከለከሉ ለካውንቲው የሰብዓዊ መብቶች ቢሮ በ301-883-6170 የስልክ ቁጥር በመደወል ቅሬታዎን ያስመዝግቡ።

Ou gen dwa pou mande pou yon entèprèt e pou jwenn èd nan lang pa w gratis. Si yo refize demand ou an, rele Biwo Dwa Moun nan Konte Prince George (OHR) nan 301-883-6170 pou depoze yon plent.

您有权利要求提供口译员，并免费获得用您所说语言提供的帮助。如果您的请求被拒绝，请联系乔治王子郡 (Prince George's County) 人权办公室 (OHR)，电话为301-883-6170，以提出投诉。

Una haki ya kuomba mkalimani na upate usaidizi katika lugha yako kila malipo. Ikiwa ombi lako litakataliwa, piga simu Ofisi ya Haki za Binadamu ya Kaunti ya Prince George (OHR) kwa 301-883-6170 ili kuwasilisha malalamishi.

귀하에게는 무료로 통역사를 요구하고, 모국어로 도움을 받을 권리가 있습니다. 이 요구가 거부될 시, 프린스 조지스 카운티(Prince George's County) 인권 사무국(OHR) 301-883-6170번으로 연락하여 불만을 제기해 주십시오.

आपको दुभाषी ऐ की माँ ग करने और अपनी भाषा में नशुलक सहायता प्राप्त करने का अधिकार है। अगर आपकी माँ ग को अस्वीकार किया जाए, तो शिकायत दखल कराने के लिए कृपया Prince George's County Office of Human Rights (फ्रिन्स जॉर्ज्स काउंटी के मानव अधिकार कार्यालय (OHR) को 301-883-6170 पर कॉल करें।



Call OHR at 301-883-6170 today.

DIVISIÓN DE ALCANCE COMUNITARIO Y PARTICIPACIÓN PÚBLICA

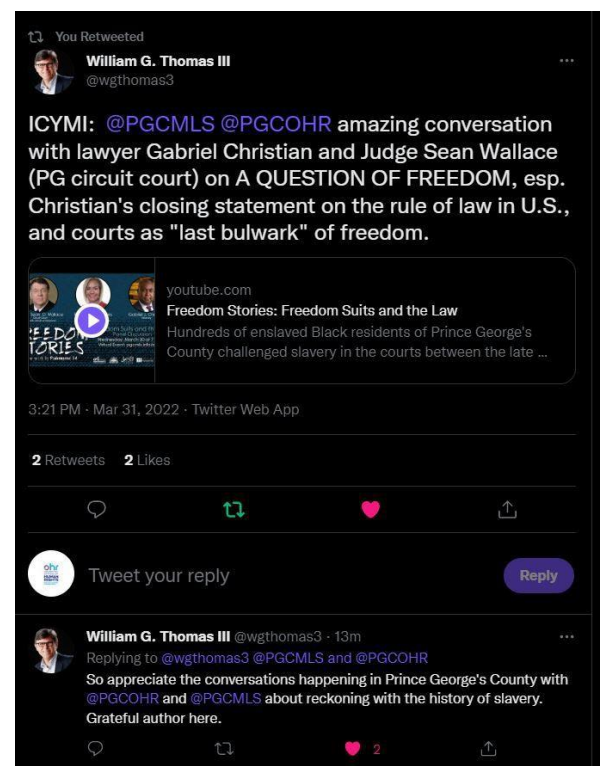
La división de alcance comunitario y participación pública de la OHR comenzó en 2019 cuando la agencia consideró cómo cumplir su misión de mejor manera. Los objetivos de la división (construir el entendimiento entre pueblos diversos y, al hacerlo, disminuir los incidentes de odio, prejuicio y violencia y fortalecer y mejorar nuestra comunidad colectiva) requerían un pensamiento creativo y dinámico para concebir e implementar dichas oportunidades de consolidación comunitaria. En sus inicios, la Gerente del programa realizaron conexiones con las partes interesadas externas, lo que incluyó al Sistema de Bibliotecas del condado de Prince George (PGCMLS, por sus siglas en inglés), la cual resultó ser una asociación fructífera. A medida que la programación se traspasó al espacio virtual debido a la pandemia, la OHR junto con el socio de eventos del PGCMLS desarrolló una programación sólida y de amplio alcance, lo que garantizó la accesibilidad y la conexión incluso durante los momentos más restrictivos de la pandemia.

El final del año fiscal de 2022 trajo dos grandes cambios a la división. Kyla Hanington hizo la transición completa al rol de gerente de la división de alcance comunitario y participación pública después de cinco años y medio desempeñándose como secretaria de la comisión y llevando a cabo otras funciones. También llegamos al final de una era cuando la directora de operaciones del PGCMLS, Michelle Hamiel, quien se desempeñó como coanfitriona y codesarrolladora del diálogo sobre diversidad *The Elephant We Don't See* (El elefante que no vemos), una aclamada serie de conversaciones entre el PGCMLS y la OHR, se retiró del sistema de bibliotecas para desempeñar un nuevo cargo. La Oficina de Derechos Humanos agradece a la Sra. Hamiel por su colaboración, honestidad y vulnerabilidad en esta serie de debates y el regalo que esos atributos aportaron a los residentes del condado.

Los aspectos más destacados del año fiscal de 2022 incluyeron la participación de Dolores Huerta, ícono de los derechos civiles y líder laboral, en un evento virtual en octubre; el trabajo de divulgación de la OHR a través de la división de divulgación y participación pública y la división contra la trata de Personas que recibió un [Premio al Mérito de la Asociación Nacional de Condados](#); y la creación e implementación de una Academia de Liderazgo Juvenil.

Los eventos del año fiscal de 2022 incluyeron los siguientes:

- Un evento especial del Mes de la Herencia Hispana con Dolores Huerta, ícono de los derechos civiles y líder laboral, en asociación con el PGCMLS.
- Panel de debate de *Mujeres en la Fe: Hablan las Diversas Voces* sobre “Cómo encontrar esperanza en tiempos difíciles” con representantes de las fe bahá'í, cristiana y sij.
- Los eventos de la serie *¿Tu código postal impacta toda tu vida?*, que incluyeron dos eventos sobre vivienda y préstamos financieros, una conversación en profundidad sobre la salud y las disparidades en la salud, y un enfoque en *La comunidad latina y el seguro médico*.
- La asociación en curso de *Freedom Stories* (Historias de libertad) entre la OHR, el PGCMLS, el movimiento *Joe's Movement Emporium* y el Centro de Artes Escénicas de la Institución de Enseñanza Superior de Prince George. *Freedom Stories*, inspiradas en el importante estudio del Dr. William G.



Thomas sobre las personas de Prince George esclavizadas y los desafíos legales que plantearon, *A Question of Freedom* (Una cuestión de libertad), incluyeron un panel legal sobre *Freedom Suits and the Law* (Juicios por la libertad y la ley), numerosos eventos del club de lectura *Reads* del condado de Prince George sobre *A Question of Freedom*, la proyección de la película *Unmarked* y un debate con el codirector Chris Haley.

- Un club de lectura para adultos jóvenes con temas de discapacidad con el PGCMLS, en el cual se analizaron títulos como *A Curse So Dark and Lonely* de Brigid Kemmerer, *Ghost* de Raina Telgemeier, *Love from A to Z* de S.K. Ali, *Like Water* de Rebecca Podos, *El Deafo* de Cece Bell y *The Sword of Summer* de Rick Riordan.
- Un evento en conjunto con el PGCMLS y el Rumi Forum de debate interreligioso sobre reconciliación, restauración y resiliencia: *¿Cómo lidiamos con el COVID, la injusticia social y la polarización?* con invitados cristianos, musulmanes y judíos.
- El diálogo sobre diversidad *The Elephant We Don't See* con el PGCMLS continuó mientras los miembros del personal de la OHR y el PGCMLS analizaban diversos libros, incluidos *Killers of the Flowers Moon* de David Grann, *Coming of Age in Mississippi* de Anne Moody, *In the Dream House* de Carmen Maria Machado, *We Have Always Been Here* de Samra Habib, *The Source of Self-Regard* de Toni Morrison, *The Lighthouse Effect* de Steve Pemberton y *The Oppose of Hate* de Sally Kohn.
- Un evento de aniversario de la Ley de Estadounidenses con Discapacidades (ADA, por sus siglas en inglés) con el PGCMLS con los anfitriones Findley Holland y Chris Neuhaus condujo a la serie sobre temas de discapacidad *Findley and Chris Talk Truth*, la cual incluyó invitados y temas como el poeta y académico L. Lamar Wilson sobre la discapacidad en academia; Erickson Young sobre la experiencia de personas sordas, la lengua estadounidense de señas (ASL, en inglés) y la accesibilidad; Eric García sobre el autismo y su libro *We Are Not Broken* (No estamos rotos); y Jason Broughton, director del Servicio Nacional de Bibliotecas para Personas Ciegas y con Dificultades para Acceder a Textos Impresos, con John Owen, director de la Biblioteca Estatal de Maryland para Personas Ciegas y con Dificultades para Acceder a Textos Impresos.
- Una asociación con la Comisión de Derechos Civiles de Maryland y la Oficina de Derechos Humanos y Equidad del Condado de Howard para realizar una sesión de escucha en respuesta a los asesinatos y la violencia por motivos raciales en Buffalo, Nueva York.
- La capacitación a facilitadores de grupos de debate sobre conversaciones difíciles y la creación de espacios más seguros para llevar a cabo estudios de diversidad e inclusión dentro de las organizaciones.



Steve Pemberton @istevempemb... · 8h ...

When you go on the journey of writing a book, you hope that readers will be invested in your work. And that is what these wonderful human beings did. Thank you for the gift of this review. My only regret is that I didn't hear about this in time to join you.

Prince George's County... · 12h

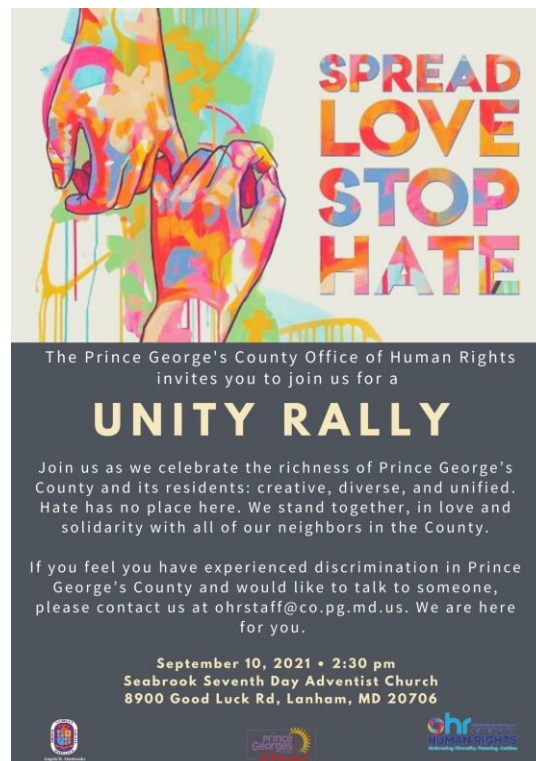
The Elephant We Don't See: A Diversity Dialogue "The Lighthouse Effect" by Steve Pemberton





- La organización de dos manifestaciones comunitarias en respuesta a los incidentes de prejuicios/crímenes de odio dentro del condado.
- Un evento con pensadores y escritores destacables del PGCMLS como Kendra Allen, C.T. Salazar, Jennifer DeLeon, Wanda Lloyd, la poeta laureada de Alabama Ashley Jones, Jacqueline Trimble, el miembro del Comité Coordinador Estudiantil en Contra de la Violencia (SNCC, por sus siglas en inglés) Bob Zellner, el autor de *Courageous Conversations About Race*, Glenn Singleton,

Ken Woodley en su libro *The Road to Healing and reparations*, Jason Steinhauer, sobre *History, Disrupted*, la Dra. Priya Fielding-Singh sobre *How The Other Half Eats*, Sufiya Abdur-Rahman sobre su premiada sobre *Heir to the Crescent Moon*, y Frye Gaillard y Cynthia Tucker sobre *The Southernization of America*.



Le invitamos a visitar nuestra página web de los eventos en tinyurl.com/PGCOHRevents, que se actualiza regularmente para mostrar los próximos eventos, y donde se puede acceder a pedido a muchos de nuestros programas virtuales realizados anteriormente.

Medidas desempeñadas

Nombre de la medida	Año fiscal de 2022 Previstas	Año fiscal de 2022 Actuales	Año fiscal de 2023 Previstas
Recursos (de entrada)			
Miembros del personal de participación en la diversidad	1	1	1
Volumen de trabajo, demanda y producción (de salida)			
Participaciones totales, educación y eventos de capacitación	110	141	160
Impacto (resultado)			
Cambio en las participaciones y los eventos respecto al año anterior	27,9 %	28,2 %	13,48 %

ACADEMIA DE LIDERAZGO JUVENIL

La Oficina de Derechos Humanos, en asociación con la División contra la Violencia Doméstica y Trata de Personas del Departamento de Servicios para Familias, inauguró su Academia de Liderazgo Juvenil (YLA, por sus siglas en inglés) en septiembre de 2021. Diseñada para jóvenes de 12 a 22 años, la YLA promueve la educación entre pares sobre cuestiones de derechos humanos y civiles, al mismo tiempo que desarrolla influenciadores sociales de derechos humanos y civiles apasionados y bien informados. La YLA busca además desarrollar ideas, programaciones e iniciativas dirigidas por jóvenes en una amplia gama de áreas.

En el año fiscal de 2022, la YLA llevó a cabo tres cohortes: otoño de 2021, primavera de 2022, y verano de 2022. Durante las cohortes de otoño y primavera, los líderes juveniles se reunieron en pequeños grupos centrados en una de las siguientes áreas de especialidad: discriminación, trata de personas, acceso a idiomas y justicia social durante doce semanas y, al cierre del programa, compartieron un proyecto que resumía sus intereses y aprendizaje sobre el tema durante las semanas anteriores. Los líderes juveniles compartieron poesías, crearon páginas web, tocaron música con una presentación de diapositivas de líderes de derechos civiles, crearon arte y mucho más. La cohorte de verano trabajó en un marco de tiempo comprimido de ocho semanas, y todos los participantes pasaron dos semanas en cada una de las cuatro áreas temáticas.

La YLA recibió solicitudes de todo el condado de Prince George y de jurisdicciones vecinas, entre ellas de otros estados, lo que demuestra el interés que tienen los jóvenes en las cuestiones de derechos civiles y humanos, y la importancia de ofrecer oportunidades de crecimiento y aprendizaje mediante la Academia de Liderazgo Juvenil.

Las solicitudes para la Academia de Liderazgo Juvenil se toman de manera continua. Alentamos a todos los jóvenes interesados a obtener más información y realizar una solicitud en: <https://www.princegeorgescountymd.gov/4072/Youth-Leadership-Academy-YLA>





El 17 de enero de 2022, la directora ejecutiva Renée Battle-Brooks recibió el premio *Drum Major For Justice* del Centro para la Vida Estudiantil de la Universidad Adventista de Washington, en reconocimiento al trabajo realizado por la Oficina de Derechos Humanos.



La Asociación Nacional de Condados (NACo, en inglés) otorgó a los [Programas de Divulgación del Condado de Prince George un Premio por Logros de la NACo de 2022](#), para celebrar los esfuerzos de las divisiones de alcance comunitario y participación y contra la trata de personas con el objetivo de crear comprensión sobre las cuestiones críticas de derechos humanos y fomentar el entendimiento entre diversos pueblos. El programa de Premios por Logros de la NACo busca reconocer los programas gubernamentales innovadores del condado.

COALICIÓN entre la ISLA y la CAIR

En 2017, el gobierno del condado de Prince George se unió a la red de Seguridad y Equidad para Todas las Personas (SAFE, por sus siglas en inglés), una red nacional de jurisdicciones comprometidas con llevar a cabo un modelo innovador de asociaciones público-privadas para abordar las necesidades de los miembros inmigrantes de nuestra comunidad. En simultáneo, en 2017, el condado comenzó su Iniciativa ISLA (Servicios para Personas Inmigrantes y Acceso a Idiomas). Esta iniciativa es una asociación entre el gobierno del condado de Prince George, administrada a través de la Oficina de Derechos Humanos, con la Coalición de Derechos de las Personas Inmigrantes del Área de la Capital (CAIR), que brinda servicios legales gratuitos a los habitantes del condado que han sido detenidos y están en proceso de deportación o enfrentando este proceso. Durante los últimos cinco años, esta iniciativa ha afectado la vida de muchos de nuestros residentes y sus familias.

ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA | DEL 1 DE JULIO DE 2021 AL 30 DE JUNIO DE 2022



ISLA SERVICIOS JURÍDICOS

ISLA es parte de SAFE Network, una red nacional de jurisdicciones comprometidas con el empleo de un modelo innovador de asociaciones público-privadas para abordar las necesidades apremiantes de los miembros de nuestra comunidad inmigrante.

CONDADO DE PRINCE GEORGE



IMPACTO EN LA COMUNIDAD

36 niños
de los padres detenidos
afectados

12
Esposas/os o parejas
afectadas

35

Residentes del condado
de PG se les ofreció
representación legal
directa



18

Condado de PG
Residentes
representados en
reclamaciones basadas
en la protección

5

Autorizaciones de empleo
completadas

3

Solicitudes de visa U
completados para
víctimas de delitos en
los EE. UU.

67%

De casos de fianzas
fueron ganados

Residencia promedio
en los Estados Unidos
11 años



Rango de residencia en
los Estados Unidos
1-37 años

CARTA DE LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

Estimados/as habitantes del condado de Prince George:



Me complace compartir con ustedes que, en este panorama social y político en constante cambio, la Comisión de Derechos Humanos del condado de Prince George sigue muy enfocada y comprometida con su misión de adjudicar las denuncias por discriminación presentadas conforme al Código del condado de Prince George, División 12. Las clases protegidas cubiertas por la División 12 son: raza, religión, color, sexo, nacionalidad, edad, ocupación, estado civil, opinión política, apariencia personal, orientación sexual, discapacidad, estado familiar o identidad de género. En nuestra capacidad de adjudicación, trabajamos de manera independiente de la Oficina de Derechos Humanos del condado de Prince George para eliminar las prácticas discriminatorias ilegales contra estas clases protegidas dentro del condado en las áreas de vivienda y bienes raíces residenciales, empleo, cumplimiento de la ley, educación, alojamientos públicos y bienes raíces comerciales.

Este año fiscal de 2020-2021, once comisionados designados por la ejecutiva del condado de Prince George y ratificados por el Consejo del condado de Prince George ofrecieron su tiempo y experiencia profesional para decidir sobre las apelaciones de las cartas de determinación de la Oficina de Derechos Humanos, decidir las mociones y demás asuntos propuestos por las partes en los casos pendientes ante la Comisión, y llevar a cabo audiencias administrativas y expedir dictámenes y resoluciones en los casos pendientes ante la Comisión. Los comisionados aportaron diversos antecedentes profesionales para adjudicar asuntos de manera expedita, justa e imparcial al servicio de todas las partes y testigos. Los comisionados fueron: La presidenta Charlene Proctor, la vicepresidenta Felicia Sadler, el secretario Wade Woolfolk, Nathaniel Bryant, Adonna Bannister Green, Llamilet Gutierrez, Wend Howard, Sylvia Johnson, Ademola Oduyebo, Andrea Price-Carter y Joseph Reed.

Perfeccionamos nuestra transición a una plataforma virtual para brindar servicios de una mejor manera a las partes, representantes y testigos ante nosotros durante las audiencias y para cumplir con nuestras obligaciones en virtud de la Ley de Reuniones Abiertas para brindar acceso público a nuestras reuniones mensuales de la Comisión. Con la pérdida de nuestros defensores de la igualdad, que partieron durante nuestro mandato, incluida la jueza Ruth Bader Ginsburg, el representante John Lewis, el representante Elijah Cummings y el reverendo C.T. Vivian, se nos recordó su lucha desinteresada y valiente por los derechos civiles de todos los seres humanos y nuestra importancia como Comisión. Debemos adjudicar las denuncias por discriminación y otorgar la ayuda adecuada a los denunciantes e imponer una sanción civil al demandado, cuando corresponda, cuando se encuentre una discriminación ilegal; y proporcionar un foro público para audiencias sobre asuntos de la División 12 en el condado.

Me llena un sentido de gratitud al ver cómo logramos esta misión a pesar de algunos desafíos y por el compromiso de mis compañeros comisionados. Agradezco la capacitación y el apoyo logístico proporcionado por la Oficina de Derechos Humanos para mejorar la experiencia del comisionado y la de las partes que nos anteceden. También estoy extremadamente agradecida por las enmiendas a la División 12 por parte del Consejo del condado, al incluir el cambio de nombre de la Comisión de Relaciones Humanas a Comisión de Derechos Humanos. Esta designación es un llamado de atención a todos los residentes del condado para indicar que existe una vía de recursos cuando consideran que están experimentando discriminación en el empleo y otras formas de discriminación que están prohibidas por la División 12.



A medida que la Comisión avanza, queremos que todos los residentes del condado se sientan “orgullosos de Prince George” respecto a cómo llevamos a cabo nuestra misión. Con ese fin, tenemos la intención de continuar llevando a cabo nuestra misión con un compromiso sincero de brindar a todos los demandantes ante nosotros la oportunidad de ser escuchados con el mayor respeto y de emitir una decisión legalmente sólida, justa e imparcial sobre sus reclamos. Me apoyan en este compromiso los actuales comisionados: Brindisi Chan, Llamilet Gutierrez, Wend Howard, Sylvia Johnson, Ademola Oduyebo y Joseph Reed.

Atentamente,

Charlene Proctor

Charlene Proctor, Icda.

SECRETARIA DE LA COMISIÓN



En mayo de 2022, Jacqueline Cochran se unió a los miembros del personal de la Oficina de Derechos Humanos, donde comenzó a desempeñarse como secretaria de la Comisión de Derechos Humanos. Aporta al puesto una amplia experiencia judicial y profesionalismo.

Como secretaria de la Comisión, la Sra. Cochran asiste a los comisionados en sus reuniones mensuales y audiencias públicas al recibir y distribuir los documentos necesarios, comunicarse con el personal de la Oficina de Derechos Humanos y otras partes externas, y ayudar a garantizar el funcionamiento fluido y eficaz de la Comisión de Derechos Humanos.

La OHR y la Comisión de Derechos Humanos le dan la bienvenida a la Sra. Cochran al equipo.

CONOZCA A NUESTROS COMISIONADOS

Los comisionados de la Comisión de Derechos Humanos del Condado de Prince George brindan servicios a los habitantes del condado como miembros de un cuerpo casi judicial. Adjudican casos de discriminación que van a audiencias públicas, dictaminan sobre apelaciones de las conclusiones de la directora ejecutiva, y consideran cuestiones de discriminación en el condado de Prince George. Los comisionados son voluntarios designados por el ejecutivo del condado. Se reúnen el cuarto lunes de cada mes para llevar a cabo reuniones regulares de la Comisión de Derechos Humanos. ¿Le interesa ser un comisionado? Ingrese a civilrights.mypgc.us para obtener más información sobre la Oficina de Derechos Humanos y el trabajo de los comisionados.

Comenzamos el año fiscal de 2022 con el juramento de Charlene Proctor como nueva presidenta de la Comisión, ya que Nora Eidelman, la presidenta anterior, llegó al final de su período de servicio y se retiró de la Comisión. Continuamos mejorando gracias al compromiso y la visión reflexiva de nuestros comisionados designados y estamos agradecidos por su tiempo y servicio. Entre los comisionados de derechos humanos durante el año fiscal de 2022 se encontró a:

Presidenta - Charlene Proctor



La presidenta Proctor fue designada como miembro de la Comisión en 2019, elegida como vicepresidenta en 2020 y nombrada presidenta en julio de 2021.

Vicepresidenta - Felicia Sadler



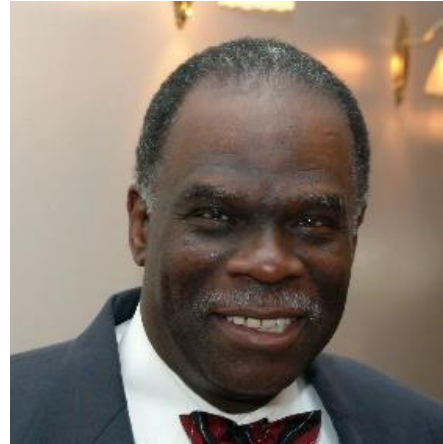
La vicepresidenta Sadler fue designada como miembro de la Comisión en 2019, elegida como vicepresidenta en 2021, y prestó servicios hasta el 30 de junio de 2022.

Secretario - Wade Woolfolk



El secretario Woolfolk fue designado como miembro de la Comisión en 2019, fue elegido como secretario en 2020, y prestó servicios hasta el 30 de junio de 2022.

Comisionado Nathaniel Bryant



El comisionado Bryant fue designado como miembro de la Comisión en 2019, prestó servicios hasta el 30 de junio de 2022.

Comisionada Adonna Bannister Green

La comisionada Green fue designada como miembro de la Comisión en 2019 y prestó servicios hasta el 30 de junio de 2022.

Comisionada Llamilet Gutierrez



La comisionada Gutierrez fue designada como miembro de la Comisión en 2020.

Comisionada Wendi Howard



La comisionada Howard fue designada como miembro de la Comisión en 2019.

Comisionada Sylvia Johnson



La comisionada Johnson fue designada como miembro de la Comisión en 2019.

Comisionado Ademola Moses Oduyebo



El comisionado Oduyebo fue designado como miembro de la Comisión en 2019.

Comisionada Andrea Price-Carter



La comisionada Price-Carter fue designada como miembro de la Comisión en 2019 y prestó servicios hasta el 30 de junio de 2022.

Comisionado Joseph Reed



El comisionado Reed fue designado como miembro de la Comisión en 2019 y prestó servicios como secretario desde el 2019 hasta el 2020.

CINCUENTA AÑOS DE DERECHOS HUMANOS

El 1 de julio de 2022, el primer día del año fiscal de 2023, la Oficina de Derechos Humanos del condado de Prince George celebró su aniversario de cincuenta años. Nuestra oficina se estableció como la Comisión de Relaciones Humanas del condado de Prince George por medio de la CB-1-1972, la primera ley aprobada por el Consejo del Condado cuando cambió a su forma actual de gobierno.

¡La primera ley del condado! En los últimos años, mientras nos preparábamos y considerábamos nuestro cincuentenario, nos ha motivado la importancia de que el primer acto del Consejo del condado de Prince George haya sido establecer una Oficina de Derechos Humanos, dedicada a erradicar la discriminación y hacer que nuestro Condado un lugar mejor, más seguro y justo para todos sus habitantes.

Nos han impresionado los esfuerzos, la pasión y la perspicacia de quienes nos precedieron. En particular, reconocemos el liderazgo del Dr. William Welch, quien fue director ejecutivo de nuestra agencia durante treinta años, de 1974 a 2004. Durante su liderazgo, el Dr. Welch aumentó las penas conforme a la ordenanza de un total de \$1000 a \$100,000 y daños compensatorios ilimitados; añadió la orientación sexual entre las otras protecciones de la ley; implementó programas de resolución de conflictos para jóvenes y adultos; creó un acuerdo de trabajo compartido con la EEOC; implementó círculos de estudio comunitarios/grupos de diálogo para aumentar la comprensión entre personas de muy diferentes orígenes; condujo talleres y capacitaciones para organizaciones comunitarias, particularmente en las áreas de liderazgo, multiculturalismo y diversidad; entre muchas otras iniciativas. Por su compromiso de por vida con el servicio, reconocimos al Dr. Welch con el premio "*Shining The Light*" de Theresa Douglas Banks en 2017 en nuestra cena de gala del 45.º aniversario. Seguimos agradecidos por su liderazgo en esta oficina y su ejemplo de ser un líder servidor comprometido.

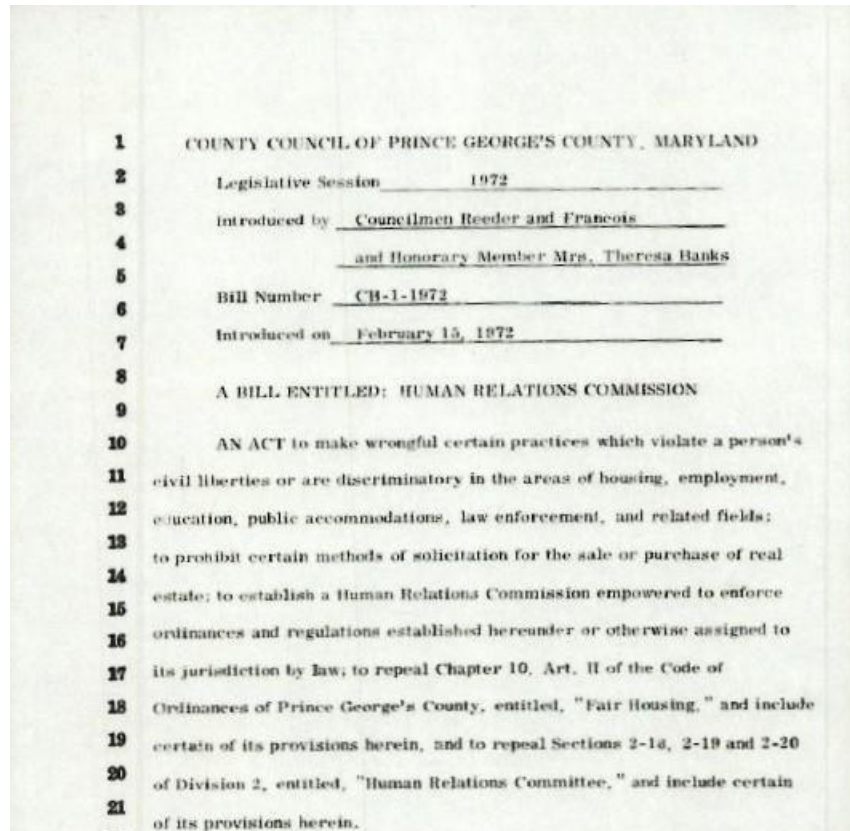
Y seguimos, como siempre, en deuda con Theresa Douglas Banks, una educadora y activista comunitaria apasionada y comprometida. Nacida en 1905, la Sra. Banks, quien obtuvo una licenciatura de la Universidad



Estatad de Morgan en 1939 y una maestría de la Universidad de Howard en 1948, enseñó en las escuelas públicas del condado de Prince George desde 1924 hasta su muerte prematura en 1972. Entre otras contribuciones, trabajó por la paridad salarial entre los salarios de docentes blancos y negros, fue miembro fundadora de la hermandad de mujeres Zeta Phi Beta, prestó servicios en el primer consejo municipal de Glenarden, ayudó a organizar la NAACP en el condado de Prince George, el departamento de bomberos voluntarios en Chapel Oaks, y la biblioteca en Fairmount Heights. Fue una feroz e incansable defensora de la formación de la entonces Comisión de Relaciones Humanas del condado de Prince George, suplicando al Consejo del condado que abordara y luchara contra el racismo en el condado. La Sra. Banks falleció el 15 de marzo de 1972 después

de sufrir un ataque al corazón mientras se dirigía al Consejo del condado sobre la necesidad de la Comisión de Relaciones Humanas.

Cuando el Consejo del condado aprobó la CB-1-1972, nombraron a la Sra. Banks como miembro honoraria del consejo.



Su discurso ante el Consejo del condado el 15 de marzo de 1972 comenzó con estas palabras: “Voy a posicionarme hacia el otro lado, ya que voy a hablar con las otras personas además de con ustedes, si me lo permiten. La última vez que hablé fui a casa y tuve un ataque al corazón, que no fue hace mucho tiempo. Sin embargo, supongo que valió la pena”. Continuó: “Comenzaré diciendo que no puedo hacer mucho sobre quién hizo que las estrellas brillaran. Mi diminuto ser no puede brillar tanto en la oscuridad de la noche”.

Sin embargo, señora Banks, aquí estamos. Theresa Douglas Banks, sigues brillando en la actualidad.